

Martes, 9 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Villar del Pedroso

##### **ANUNCIO. Exposición al Público de la Cuenta General 2023.**

Rendida la Cuenta General del Presupuesto de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2023, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días, para que los/as interesados/as puedan presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Villar del Pedroso, 3 de abril de 2024

Oscar Fernández Gamonal  
ALCALDE - PRESIDENTE

